

Cofradía de Pescadores
&

PUERTO DEL SON


Carpeta de los Balances de
ingresos y gastos del año

1951

Mes de Noviembre de 1951.

Expediente: de gastos e ingresos
del mes de Noviembre.

Noviembre



Ingresado del 1% derechos de Lonja mes Diciembre.....	136,-
Recaudado cuotas afiliados mes de Noviembre.....	<u>1.042'-</u>
Suma los ingresos.....	1.178 -
Importan los gastos.....	<u>2.040'15</u>
	2.040'15
	<u>1.178'-</u>
<hr/>	
Déficit.....	862'15


Puerto del Son, 30 de Noviembre de 1951.

√^o B^o
El Patrón Mayor,



El Secretario-Contador,

M. Anunciato



Recibí de la Cofradía de Pescadores de Puerto
del Son, la cantidad de trescientas cincuenta
pesetas, como Secretario-Contador de la misma
correspondientes al mes de la fecha.

Puerto del Son, 30 de Noviembre de 1951.

V.º B.º

El Patrón Mayor,

El Secretario-Contador,



An. Anariso

Recueil de la Commission de Propriété
de la République de France
Le Secrétaire Général
Paris le 20 Mars 1872

Le Secrétaire Général
de l'Administration
M. le Ministre



Recibí de la Cofradia de Pescadores de Puerto del Sol, la cantidad de ciento setenta y cinco pesetas, correspondientes al haber del mes de la fecha, como auxiliar de Oficina de la misma, correspondientes al de la fecha.

Puerto del Sol, 30 de Noviembre de 1951.

V.º B.º



El Patron Mayor,

El Auxiliar-Oficina,
Daniel Queiruga

1850

Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Recibí de la Cofradía de Pescadores de
Puerto del Lou, la cantidad de cincuenta
pesetas, correspondientes al haber del mes de
Noviembre, como Consejo de la misma.

Puerto del Lou, 30 de Noviembre de 1951.

V. P. B.

El Oatión Mayor,

El Consejo,

[Signature]

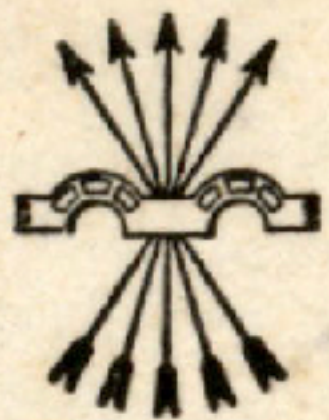




Lett. de la Republique de Bonaparte
 au Citoyen de la Convention
 le 20 Ventose de l'An 4
 sur le projet de la Convention
 du 17 Ventose de l'An 4
 sur le projet de la Convention
 du 17 Ventose de l'An 4
 sur le projet de la Convention
 du 17 Ventose de l'An 4

Citoyen de la Convention
 le 20 Ventose de l'An 4





DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS
DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N. S.

LA CORUÑA

No 132

15/12/1.951



SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA

Núm. 262

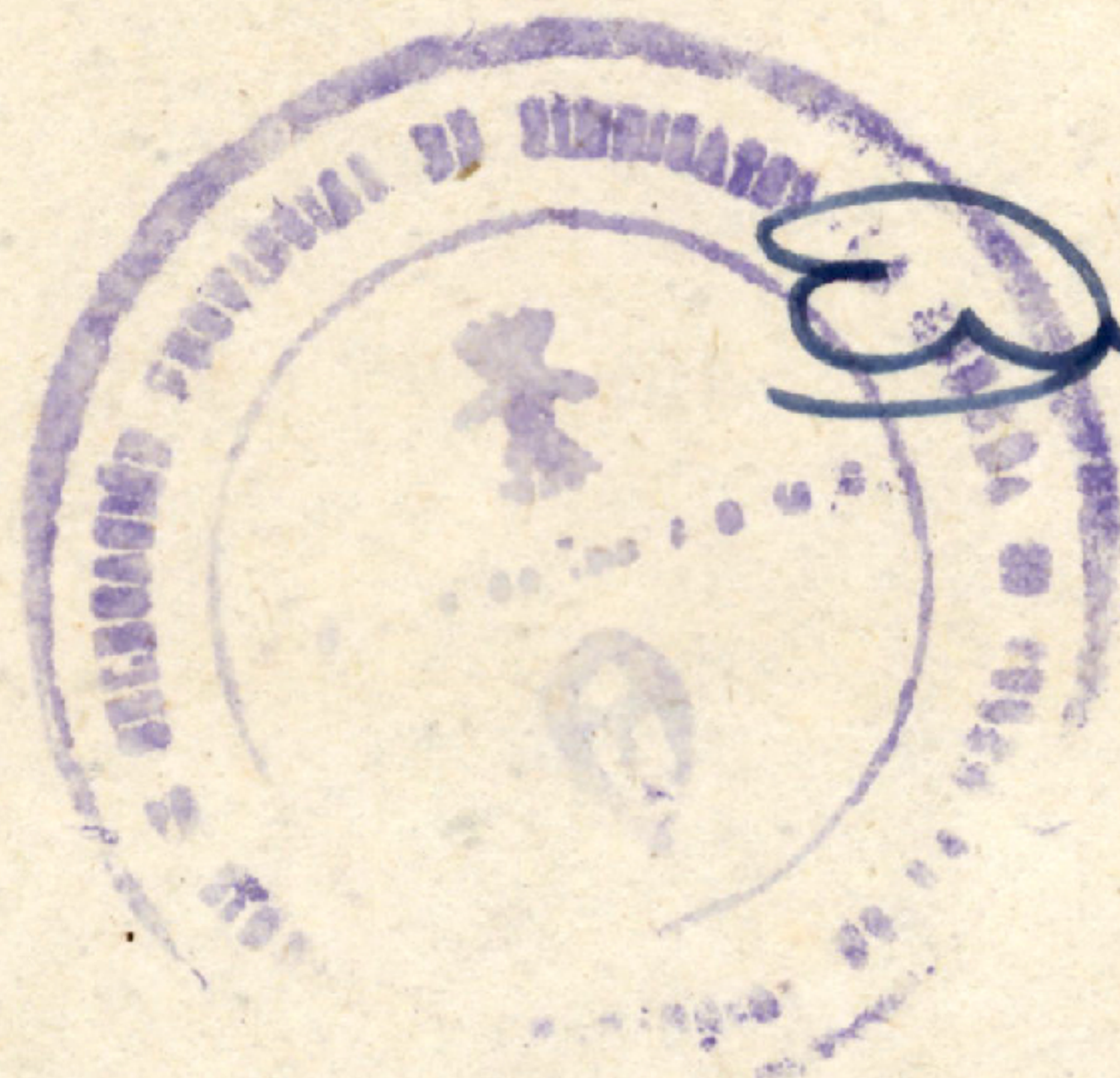
Me es grato comunicarte que se ha recibido en este Sindicato la cantidad de pesetas C I E N, importe de la ' 'CUOTA VOLUNTARIA' ' del mes de Octubre, correspondiente a esa Cofradía de Pescadores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Coruña, 12 de Diciembre de 195 1

EL JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL

P. D.



[Handwritten signature in blue ink]

CAMARADA PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES
PUERTO DEL SON

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS
DE TRABAJADORES RACIONALISTAS

Y REPARTO DE M. S.

LA CORONA

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA



Me es grato comunicarles que se ha
recibido en este Sindicato la cantidad
de pesetas 1148
importe de la CUOTA VOLUNTARIA del
mes de Octubre
a esa Cofradía de Pescadores

Por Dios España y su Revolución
Nacional Sindicalista
La Corona 12 de Octubre de 1931
EL Jefe del Sindicato Provincial
R. D.

CAMARADA PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES
DIRECCION DEL JON

№ 133



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS
DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N. S.

15/12/1951

LA CORUÑA

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA

Núm. 2627

Me es grato comunicarte que se ha recibido en este Sindicato la cantidad de pesetas CIEN, importe de la "CUOTA VOLUNTARIA" del mes de Noviembre, correspondiente a esa Cofradía de Pescadores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Coruña, 12 de Diciembre de 1951

EL JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL

P. D.



[Handwritten signature]

CAMARADA PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES
PUERTO DEL SON

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE INDICADORES
DE LA ECONOMÍA Y FINANZAS
LA CORONA

SINDICATO NACIONAL DE LA RED

1

Me es un placer comunicarle que he
recibido en este Sindicato la cantidad
de pasajes U.S. \$ 1.000
Informe de la COMISIÓN VERIFICADORA
del 10 de Julio
a sus Señorías de Pasajeros
Por favor, dígame si su
Nacionalidad es colombiana
La Corona, 12 de Julio de 1961
EN JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL
P.A.D.

CANALADA PATRON MAYOR DE LA CORPORACIÓN DE PESCADORES
PUERTO DEL SOL

Cuenta que presenta en esta Cofradia el Secretario-Contador de la misma, de un viaje realizado a La Coruña para gestionar la concesión de un cupo de aceite de linaza, malletas y el seguro de Enfermedad en la oficina Delegada.

Coche de Lon-Santiago	25'00 ptas.
idem " Santiago-La Coruña	25'00 "
Estancia en La Coruña	175'00 "
Coche de La Coruña-Santiago	25'00 "
Comida en Santiago	25'00 "
Coche de Santiago-Lon	25'00 "
	<hr/>
Jumau los gastos	300'00 ptas.

Puerto del Lon, 17 de Noviembre de 1951.

El Secretario-Contador,



M. Mancito

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or introductory text.

1.50	
2.50	
3.50	
4.50	
5.50	
6.50	
7.50	
8.50	
9.50	
10.50	
11.50	
12.50	
13.50	
14.50	
15.50	
16.50	
17.50	
18.50	
19.50	
20.50	
21.50	
22.50	
23.50	
24.50	
25.50	
26.50	
27.50	
28.50	
29.50	
30.50	
31.50	
32.50	
33.50	
34.50	
35.50	
36.50	
37.50	
38.50	
39.50	
40.50	
41.50	
42.50	
43.50	
44.50	
45.50	
46.50	
47.50	
48.50	
49.50	
50.50	

Faint, illegible handwriting at the bottom of the page, possibly a footer or concluding text.

Severiano Loroño Laciana

Núm. 17

BRERIA E IMPRENTA

OBJETOS DE ESCRITORIO

NOYA, 17 de *Noviembre* de 1.951

Almirante Cadarso, 94

Cofradia Pescadores Puerto del Por

DEBE:



FECHA	CONCEPTOS	Precio	Pesetas	cts.
	<i>200/x Relaciones embarcaciones Motor para cupo gasolina y Gasoil</i>		<i>60</i>	<i>-</i>
	<i>Reyher</i>			

Cuenta que presente en esta Cofradía el Secretario-Contador de la misma, de un viaje realizado a la Ayudantía de Marina de Noya, con motivo del combustible liquidado a gestionar en aquella Ayudantía.

Coche de Son-Noya	7'80 ptas
Comida en Noya y desayuno	36'00
Coche de Noya-Son	7'00 "
	<hr/>
Suman los gastos	50'00 ptas.

Puerto del Son, 9 de Noviembre de 1.951.

El Secretario-Contador,



M. Mancino

Recibi



ELECTRA DEL SON

Póliza Núm. 102

D. Posito de Pescadores

Calle N.º

SEVERIANO LOROÑO - NOYA

DEBE:



mparas de tanto alzado			Consumo en KWH	Precio	Pesetas	cts.
0	15	25		9	2	20
					1	75
						45
						72
						11
TOTAL				ptas.	10	05

30 OCT. 1951

Puerto del Son,

ELECTRA DEL SON

Póliza Núm.

Calle

N.º

D E B E:

IMPORTE (en pesetas)

Lámparas de tanto alzada		Consumo en kWh	Recargo	Reservas	cts.
10	0,5				
TOTAL					

3 OCT 1933

Puerto del Son

RECIBO
del
telegrama

N.º _____

para

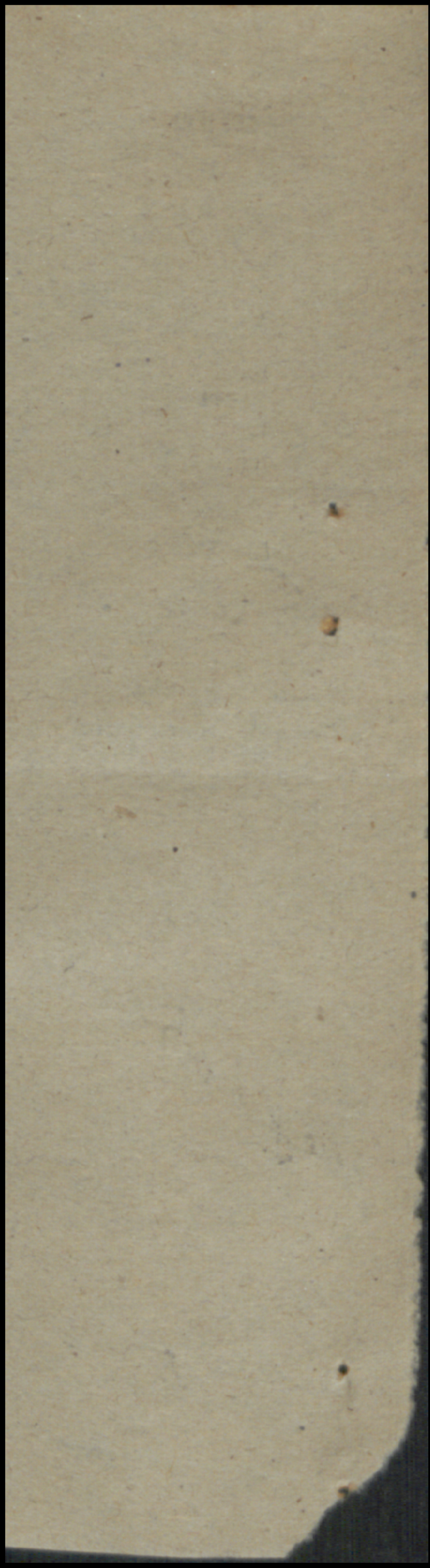
importe

6.50

Sello de fecha
y firma del funcionario.

mes de octubre 1951

Posito



RECIBO
del
telegrama

N.º -----

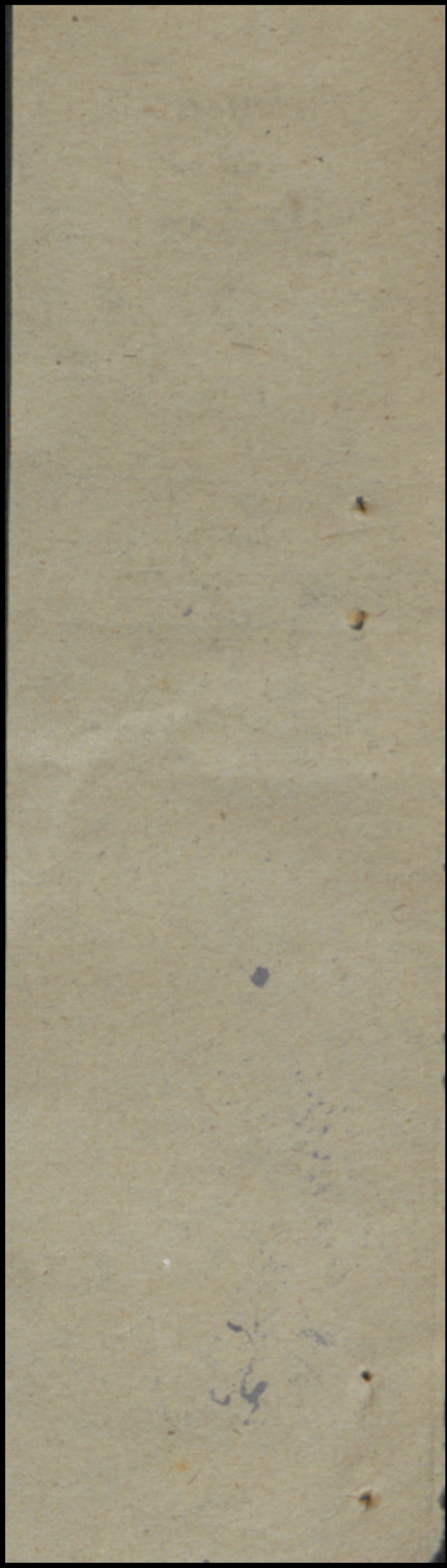
para

importe

2.25

Sello de fecha
y firma del funcionario.

M. Posito



TELEGRAMA

Transmitido a

RECIBO
del
telegrama

Mod. TG-1

(LEANSE LAS INSTRUCCIONES DEL DORSO)

Destino: Baruina N.º

Palabras: _____ Día _____ Hora _____ Vía _____

Indicaciones: _____

Destinatario: Unión Territorial Cooperativas Mar

Señas: Marina 4 Teléfono _____

Texto: Hoy giramos Banco Baruina
4.800 ptes. para 200 litros aceite bua-
sa. Envíele urgente coche "Jaime"

Tasa _____

N.º _____

para

importe

Sello de fecha
y firma del funcionario.

Imp. Gráficas Mis Chicos.—Avila.



Expendedor y domicilio: _____

ESCRIBA V. CON LETRA CLARA • ASEGURESE DE LA EXACTITUD DE TODOS LOS DATOS

ADVERTENCIAS QUE DEBE V. TENER EN CUENTA AL RELLENAR ESTE IMPRESO

DESTINO.—Ha de ser forzosamente una estación telegráfica o telefónica autorizada para este servicio. En el caso de que desee usted enviar un telegrama a una localidad sin telégrafo ni teléfono, debe consignar como destino la estación telegráfica o telefónica más próxima en la ruta del correo y, en el renglón "señas", escribir: Correo, *tal pueblo*.

VIA.—En los telegramas internacionales se debe consignar la vía telegráfica por donde se desea que circule el despacho o, por lo menos, la de salida de España. En caso contrario, el empleado consignará la más económica.

INDICACIONES.—Sirven para distinguir las clases en los telegramas especiales. Los más usados son:

Urgente: Su tasa es triple de la ordinaria en los que son para España y doble en los dirigidos al extranjero.

Respuesta pagada (R. P.): Hay que indicar el número de palabras que se abonan.

Acuse de recibo: Se comunica al expedidor la fecha y la hora de la entrega.

Telegramas por teléfono: Si desea usted expedir los telegramas por teléfono desde su domicilio, pida información en ventanilla de servicio.

Telegramas múltiples: Para comunicar una copia a cada destinatario en una misma población. Sobretasa: una peseta por destinatario adicional. Máximo de ellos: diez.

Colacionado: Para asegurar la fidelidad de la transmisión se repite ésta en sentido inverso y no se cursa el telegrama hasta que se coteja con el original. Sobretasa: la mitad de un telegrama ordinario del mismo número de palabras.

Día: Los telegramas que llevan esta indicación no se entregan por la noche para evitar molestias inútiles.

Noche: Estos telegramas se llevan a domicilio a cualquier hora de la noche. Conviene que las señas sean completas para que el repartidor no tenga que hacer indagaciones.

Abierto: Se entrega sin cerrarlo con objeto de que cualquier persona de la casa pueda enterarse de su contenido.

EXPEDIDOR Y DOMICILIO.—Lo escrito debajo de la raya anterior a estas indicaciones no se transmite, pero es muy conveniente consignar estos datos para que pueda recibir noticia de cualquier incidencia surgida en el curso del telegrama.

NOTA IMPORTANTE.—La Administración adopta todas las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso del servicio, pero no acepta responsabilidad alguna por errores o retrasos involuntarios (artículos 441 y 821 del Reglamento de Servicio).

